CONSTRUTEC **ALEX MATHIAS QUESNEL MENDIETA**

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 401.736

A: Municipalidad de San Ignacio

Yo, ALEX MATHIAS QUESNEL MENDIETA, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 401.736, para el suministro de ADQUISICION DE 2 PARQUE INFANTIL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 5.700.000 (Guaraníes cinco millones setecientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 19 del mes de diciembre de 2.021.

Nombre ALEX MATHIAS QUESNEL MENDIETA

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Construtec

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de CONSTRUTEC